

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de AGRICOLA CHAQUISCACOCCHA S.A.

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos efectuado una revisión al estado de situación además de la AGRICOLA CHAQUISCACOCCHA S.A., al 31 de diciembre del 2013, y a los correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, además de un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Empresa por los estados financieros

2. La Administración de la Empresa es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con normas internacionales de contabilidad NIIF. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación razonable de estados financieros, asegurando que no están afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

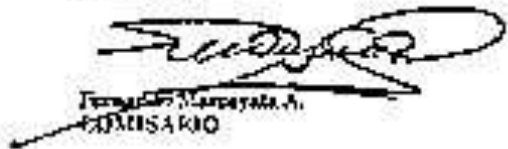
Responsabilidad del Comisario

3. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros auditados en el numeral 1, en base a la revisión que practiqué. La revisión se efectúa de acuerdo con normas internacionales de auditoría y aseguramiento. Estas normas requieren que se cumpla con requerimientos éticos y se planifique y realice la revisión para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una revisión comprende la aplicación de procedimientos diseñados a la obtención de evidencia de consenso sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos adecuados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes aplicados por la Empresa en la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar los procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Empresa. Una revisión comprende también el análisis en contextos apropiados de los principios de contabilidad utilizados y a la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que la evidencia de consenso que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

4. Opinión

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la AGRICOLA CILACUISCARUCHA SA, el go de administrar del 2012 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo, por el año terminado en las fechas, de conformidad con Normas Internacionales

Atentamente,



Fernando Maruyata A.
EXAMINADOR

Quito 26 de abril de 2013